

ADENDA No. 1

CONVOCATORIA 2-2023 PARA REALIZAR INTERCAMBIO ACADÉMICO VIRTUAL O PRESENCIAL NACIONAL E INTERNACIONAL DURANTE EL 2024-1.

LA DIRECCIÓN DE RELACIONES INTERNACIONALES considera pertinente expedir Adenda No. 1 dentro de la CONVOCATORIA 2-2023, PARA REALIZAR INTERCAMBIO ACADÉMICO VIRTUAL O PRESENCIAL NACIONAL E INTERNACIONAL DURANTE EL 2024-1, con el fin de modificar el numeral 7 y 8 del presente cronograma así:

ACTIVIDADES	FECHA	HORA
7. Revisión de resultados y selección de candidatos por parte del Comité de Internacionalización	05 de octubre de 2023	4:00 p.m.
8. Publicación de resultados de estudiantes seleccionados	11 de octubre de 2023	06:00 p. m

Las demás condiciones del pliego no contenidas en la presente adenda, se mantienen indemnes y sin modificación alguna, los cuales fueron avalados por el Comité para la Internacionalización, teniendo en cuenta lo estipulado en el Acuerdo 068 de 2019.

Tunja, 2 (dos) de octubre de 2023.



CLAUDIA MILENA DÍAZ ULLOA

Directora Relaciones Internacionales
Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia